

Según ha informado hoy el Consejo de Gobierno

La Comunidad autoriza 1.108 plazas para la atención de personas adultas con discapacidad intelectual

- El importe para la contratación de todas estas plazas es de 63,4 millones de euros

28 de agosto de 2018.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la celebración de 29 contratos que darán cobertura, a partir del próximo 1 de octubre, a 1.108 plazas destinadas a la atención de personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.

Estos contratos, incluidos en un nuevo Acuerdo Marco para personas con discapacidad intelectual, se van a formalizar con 23 entidades y tienen una duración de dos años, con un coste de 63,4 millones de euros. Las plazas autorizadas servirán para mejorar la atención de estas personas en centros residenciales de atención diurna, donde se les proporciona una atención especializada mediante un programa individualizado que tiene por objetivo mejorar su calidad de vida.

La Comunidad de Madrid es la región que más invierte en las personas con discapacidad y, además, es la única que da atención social básica gratuita. En esta línea, el Gobierno regional acaba de poner en marcha la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad que cuenta con una dotación de casi 3.600 millones de euros para el periodo 2018-22, lo que supone duplicar la inversión presupuestaria actual. Tiene 9 áreas de acción generales, 99 líneas de acción y 468 medidas específicas, en las que se integran los distintos ámbitos de actuación de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus organismos Públicos.

Con esta Estrategia única en España logra potenciar sus posibilidades de inclusión, como demuestra el hecho de que sea la región española con la mayor tasa de actividad de las personas con discapacidad.

MÁS PLAZAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MAJADAHONDA

Igualmente, el Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración por procedimiento abierto del contrato para la gestión del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Majadahonda, integrado por residencia, centro de día y centro ocupacional, que cuenta con un total de 76 plazas. El plazo de ejecución de este contrato de servicios es de tres años y el

presupuesto total de licitación asciende a 4,3 millones de euros. Además, con este contrato, la Consejería de Políticas Sociales y Familia incrementa el número de plazas del centro, pasando de las 71 actuales a las mencionadas 76.

Además, el Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración por procedimiento abierto del contrato del servicio para el apoyo en la asignación de plazas de residencia y centros de día para beneficiarios en situación de dependencia, con un presupuesto de licitación de 302.000 euros y un plazo de ejecución de tres años. El objetivo de este contrato es poder facilitar la asignación de plazas a personas mayores dependientes consultándoles previamente y por teléfono la aceptación o rechazo de una plaza en residencia o centro de día.